

CERTIFICACION N° 314

El Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en la Sesión Extraordinaria 70° de fecha 2 de febrero de 2012 se acordó lo siguiente:

Se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejales aprobar la entrega de subvención al Club de Ancianos Resplandor de La Finca con Personalidad Jurídica N° 384 del 26-05-2000 representado por su Presidenta la Sra. María Graciela Salazar Laguna, por la suma de \$150.000, a fin de que realicen actividad de viaje a Termas de Chillán.

En Santa Cruz, a 3 día del mes de Febrero del año dos mil doce.




FERMIN GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)
-----/